



Señor  
Eduardo Hebel Weiss  
Rector  
Universidad de La Frontera

Junto con saludar y por especial encargo del Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación - CNA -, Señor Hernán Burdiles Allende, cumpla con informar que con fecha 13 de noviembre de 2019, la Comisión acordó acreditar al programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería mención Bioprocesos impartido por la Universidad de La Frontera, por el período de 3 años. Dicha acreditación rige a contar del 13 de noviembre de 2019.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada, será notificado a la brevedad.

Atentamente,

**Daniela Poblete Canepa**  
**Jefa del Departamento de Acreditación de Postgrado**  
**Comisión Nacional de Acreditación**